

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES**

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2024-DRTC-MDD/OEC DERIVADA DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 10-2024-DRTC-MDD/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA
---	--------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Puerto Maldonado, a los 13 días del mes de ENERO del año 2025, en el local de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del GOREMAD, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del OEC de la entidad, designado mediante MEMORANDO N° 135-2024-GOREMAD-GRI-DRTC/ADM/UAP, de fecha 18 de NOVIEMBRE del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2024-DRTC-MDD/OEC DERIVADA DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 10-2024-DRTC-MDD/OEC – SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es de: ADQUISICION DE DIESEL B5 S-50 PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CENTRO PASTORA - CHORRILLOS - TUPAC AMARU - TRES ISLAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA-MADRE DE DIOS" a fin de EFFECTUAR LA APERTURA, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL ORGANO ENCARGADODE LAS CONTRATACIONES				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros del OEC					
ENCARGADO N° 01	Lic. Adm. FRANKLIN AGUILAR ALVAREZ	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente		:	

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron como participantes los siguientes:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	TRANSOCEANICA II E.I.R.L.	20527589801

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus OFERTAS:				
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Fecha de presentación	Estado de la propuesta
1	TRANSOCEANICA II E.I.R.L.	20527589801	08/01/2025	Enviado/ Valido

6	Acto seguido, se procede con la apertura de las OFERTAS de los mencionados postores y con la revisión de las mismas.
---	--

7	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA EVALUACION DE OFERTAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases, cumplen con las Especificaciones Técnicas:			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	ESTADO DE OFERTA
1	TRANSOCEANICA II E.I.R.L.	20527589801	ADMITIDO

8	DETALLE DE OFERTA QUE NO FUERON ADMITIDAS

9	FACTORES DE EVALUACIÓN, PUNTAJES DE LOS POSTORES Y ORDEN DE PRELACION				
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	TRANSOCEANICA II E.I.R.L.			
9.1	FACTORES	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	PRESENTO BONIFICACION DEL 5% MYPE ANEXO 10	PUNTAJE TOTAL
	OFERTA ECONOMICA	S/ 845,000.00	100.00	NO CORRESPONDE	100.00



10	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
<p>Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, según el Artículo 75. Calificación: del RLCE 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.</p> <p>75.2. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos siendo el resultado el siguiente:</p>		

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
10.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 01	TRANSOCEANICA II E.I.R.L.
	A. CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
	CONDICIÓN DE LA OFERTA	CALIFICA

11	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:	
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN

ORDEN DE PRELACION		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MONTO
01	TRANSOCEANICA II E.I.R.L.	S/ 845,000.00

12	ACUERDO ADOPTADO
<p>Finalmente siendo las 11:00 horas del 13, de ENERO del 2025 los miembros del OEC de la Entidad, dan por aprobados los resultados de la <u>EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAN LA BUENA PRO</u> al postor <u>TRANSOCEANICA II E.I.R.L.</u>, con Ruc N° <u>20527589801</u> por el monto de <u>S/ 845,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES).</u></p> <p>Del procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2024-DRTC-MDD/OEC DERIVADA DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 10-2024-DRTC-MDD/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es: ADQUISICION DE DIESEL B5 S-50 PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CENTRO PASTORA - CHORRILLOS - TUPAC AMARU - TRES ISLAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA- MADRE DE DIOS".</p> <p>En consecuencia, siendo las 11:20 horas del mismo, día, mes y año se da por concluida, recomendando adicionalmente en cumplimiento numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 2744, Ley del Procedimiento Administrativo General, que los encargados mediante delegación de funciones, <u>realicen la fiscalización posterior de los documentos de la oferta del postor ganador con la buena pro</u>, pasando por último a suscribir la presente acta en señal de conformidad.</p>	

13	NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL OEC
	
<p>Lic Adm. FRANKLIN AGUILAR ALVAREZ Encargado N° 01 MEMO N° 135-2024</p>	